



BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES ADMINISTRATIVAS ORGÁNICAS PRESUPUESTADAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA (UNAP), COMO CONTRATADOS BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31953, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2024.

COMUNICADO

LA COMISIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2024-UNAP, COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES, QUE DEBIDO A LA ALTA DEMANDA, SE PRORROGA HASTA EL DÍA LUNES 25 DEL PRESENTE MES, LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN CURRICULAR.

Atentamente,

LA COMISIÓN

